



"Publicar"

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
AREA DE COMPRAS Y LICITACIONES

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.047/2015,
CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL
DE RESIDUOS QUÍMICOS".

OBSERVACIONES DE LA FIRMA LASEA SOLUCIONES

CON RELACIÓN AL PROCESO SMC 047-2015, SOLICITAMOS EL FAVOR DE ESPECIFICARNOS.

OBSERVACION No.1:

Listado específico de residuos químicos generados

RESPUESTA No.01

Debido a la complejidad de los servicios se generan diferentes residuos, los más representativos son:

- ENVASES Y EMPAQUES DE MEDICAMENTOS
- XILOL
- Fuel Oil
- FORMOL
- Colorantes de laboratorio
- RAAES

OBSERVACION No.02

Cantidades aproximadas de cada uno de los residuos químicos.

RESPUESTA No.02

Se estimó una generación total de 10000 Kg de residuos químicos, tal como lo establece el proceso SMC 047-2015

OBSERVACION No.03

El certificado como empresa prestadora de servicio público domiciliado aplica solo para el dispositor final? O para el gestor de los residuos?



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
AREA DE COMPRAS Y LICITACIONES

RESPUESTA No.03

La ley 142 de 1994, define como empresa prestadora de servicio público; el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. También se aplicará esta ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos, razón por la cual es certificado es integral a toda la gestión externa (transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final).

OBSERVACION No.04

Las asesorías especializadas y capacitaciones pueden ser realizadas por un Ingeniero Ambiental con especialización QHSE?

RESPUESTA No.04

No, debe ser una profesión afin a la química; licenciado, ingeniero, especialista, magister ó PhD. La especialización QHSE no cubre las necesidades específicas del Hospital Militar Central.

Comites estructuradores:


PD. Carlos Arribal Forero Sierra
Comité Estructurador Técnico


Doctor. German Parrado
Grupo Gestion Contratos


PD. Miguel Angel Obando Castillo
Area de Planeacion y Selección

Dayris argote Bayona

De: Compras y Licitaciones <compras@hospitalmilitarcentral.gov.co>
Enviado el: miércoles, 24 de junio de 2015 03:56 p.m.
Para: Dayris argote Bayona
Asunto: **SPAM** RV: preguntas PROCESO SMC 047 2015

De: Comercial LASEA [comercial@laseasoluciones.com] Enviado el: miércoles, 24 de junio de 2015 02:42 p.m.
Para: Compras y Licitaciones
Cc: Luis Fernando Guerrero
Asunto: preguntas PROCESO SMC 047 2015

Buenas tardes

Con relación al proceso SMC 047-2015, solicitamos el favor de especificarnos:

1. Listado específico de residuos químicos generados
2. Cantidades aproximadas de cada uno de los residuos químicos.
3. El certificado como empresa prestadora de servicio público domiciliado aplica solo para el dispositor final? O para el gestor de los residuos?
4. Las asesorías especializadas y capacitaciones pueden ser realizadas por un Ingeniero Ambiental con especialización QHSE?

Cordialmente,

Ing. Diana Marcela Galindo
Asesora Comercial y Ambiental
Cel. 318 626 21 00

[LogoR]

LASEA SOLUCIONES
Tel. 292 9329